

Guía Docente

Modalidad a distancia

Gestión Cinegética y Piscícola

Curso 2025/26

Grado en Ciencias Ambientales



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	GESTIÓN CINEGÉTICA Y PISCÍCOLA
Carácter:	OPTATIVA
Código:	30303GCO
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	4
Prerrequisitos:	Se recomienda que el alumno haya cursado con anterioridad las asignaturas de Zoología y de Ecología.
Responsable docente:	ANA CABETAS BORJABAD
Email:	ana.cabetas@ucavila.es
Ámbito de Conocimiento:	Bioquímica y Biotecnología
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	Conservación, planificación y gestión del medio natural, rural y urbano
Materia:	Gestión de recursos naturales



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- A1. Capacidad de análisis y síntesis.
- A3. Razonamiento crítico.
- A4. Aprendizaje autónomo.
- A5. Uso de internet como medio de comunicación y como fuente de información.
- A8. Realización, presentación y discusión de informes.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B15. Conocimiento e interpretación de la biodiversidad vegetal y animal y su interacción con otros sistemas biológicos y su importancia ambiental.
- B30. Gestión de espacios naturales.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de elaborar planes de gestión cinegética y piscícola.

3

Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

BLOQUE I: BIOECOLOGÍA Y ETOLOGÍA DE LAS ESPECIES CINEGÉTICAS

1. ESPECIES CINEGÉTICAS DE CAZA MENOR DE PLUMA

- 1.1. Perdiz roja
- 1.2. Codorniz
- 1.3. Faisán común
- 1.4. Colínes (de Virginia y de California)
- 1.5. Palomas (torcaz, zurita, bravía)
- 1.6. Becada
- 1.7. Zorzales (común, charlo, alirrojo, real)
- 1.8. Acuáticas
 - 1.8.1. Características distintivas de las acuáticas
 - 1.8.2. Gestión y conservación de acuáticas
- 1.9. Especies predatoras
 - 1.9.1. Urraca
 - 1.9.2. Corneja
 - 1.9.3. Grajilla
- 1.10. Otras especies de caza menor de pluma
 - 1.10.1. Avefría
 - 1.10.2. Agachadizas
 - 1.10.3. Estorninos
 - 1.10.4. Gaviotas
- 1.11. Análisis de la problemática actual de especies que anteriormente eran consideradas como cinegéticas.
 - 1.11.1. Perdiz pardilla
 - 1.11.2. Tórtola común

2. ESPECIES CINEGÉTICAS DE CAZA MENOR DE PELO

- 2.1. Conejo
- 2.2. Liebres (europea, ibérica y de piornal)
- 2.3. Zorro

3. ESPECIES CINEGÉTICAS DE CAZA MAYOR

- 3.1. Jabalí
- 3.2. Ciervo
- 3.3. Corzo
- 3.4. Gamo
- 3.5. Cabra montés
- 3.6. Rebeco
- 3.7. Muflón
- 3.8. Análisis de la problemática actual del lobo

BLOQUE II: PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN CINEGÉTICA

4. INTRODUCCIÓN A LA ORDENACIÓN Y A LA GESTIÓN CINEGÉTICA

- 4.1. Marco regulatorio legal de la actividad cinegética.
 - 4.1.1. Estructura y contenido de las Leyes de Caza: El ejemplo de la nueva ley de caza de Castilla y León.
 - 4.1.2. Tendencias legislativas actuales: Aspectos novedosos de la nueva ley de caza de Castilla y León.
 - 4.1.3. Las actuales ordenes de veda (antiguas ordenes de caza).
- 4.2. Herramientas de gestión cinegética.
 - 4.2.1. Estructura y contenido de los proyectos de ordenación cinegética.
- 4.3. Impacto social y económico de la actividad cinegética.
- 4.4. Caza y conservación de la naturaleza.

5. EL ESTADO CINEGÉTICO: METODOLOGÍAS DE CENSO

- 5.1. Principios básicos del diseño de un inventario cinegético
- 5.2. Metodologías de censo
 - 5.2.1. Metodologías de censo en caza menor
 - 5.2.2. Metodologías de censo en caza mayor
- 5.3. Aplicaciones de los datos de la caza en su gestión
 - 5.3.1. Usos de las tablas de caza

6. MEJORA DE LA CALIDAD DEL HÁBITAT

- 6.1. Índices de diversidad del hábitat
- 6.2. Índice de idoneidad del hábitat
- 6.3. Pérdida de la calidad del hábitat
 - 6.3.1. Pautas generales de la pérdida de calidad de los agrosistemas
 - 6.3.2. Pautas generales de la pérdida de calidad de los mosaicos de matorral y cultivos
- 6.4. Mejora del hábitat
 - 6.4.1. Principios básicos de un programa de mejora del hábitat
 - 6.4.2. Mejora del hábitat de las especies de caza menor
 - 6.4.3. Mejora del hábitat de las especies de caza mayor

7. MEJORA DEL ESTADO DE LAS POBLACIONES CINEGÉTICAS

- 7.1. Las repoblaciones cinegéticas
 - 7.1.1. Pautas recomendadas para la ejecución de las repoblaciones de perdiz
 - 7.1.2. Pautas recomendadas para la ejecución de las repoblaciones de conejo
 - 7.1.3. Pautas recomendadas para la ejecución de las repoblaciones de liebre
 - 7.1.4. Pautas recomendadas para la ejecución de las introducciones de faisán
 - 7.1.5. Pautas recomendadas para la ejecución de las acciones de suelta con especies de caza mayor
- 7.2. El control de predadores
 - 7.2.1. Tratamiento de la depredación
 - 7.2.2. Los planes de control de los predadores
- 7.3. Los tratamientos sanitarios
 - 7.3.1. Problemas sanitarios de la caza menor
 - 7.3.2. Problemas sanitarios de la caza mayor

8. CÁLCULO DE CUPOS DE CAPTURAS

- 8.1. Parámetros diferenciadores de las poblaciones cinegéticas
- 8.2. Cálculo del cupo de capturas para especies de caza menor
 - 8.2.1. Métodos de cálculos de cupos en caza menor
- 8.3. Principios de la gestión sostenible de la caza mayor
 - 8.3.1. Diseño del Plan de Capturas para el Venado
 - 8.3.2. Diseño del Plan de Capturas para el Corzo
 - 8.3.3. Diseño del Plan de Capturas para el Jabalí
 - 8.3.4. Diseño del Plan de Capturas para otras especies
 - 8.3.5. Consecuencias de la alteración de las estructuras poblacionales

BLOQUE III: ESPECIES PISCÍCOLAS DE INTERÉS Y PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN PISCÍCOLA

9. ESPECIES PISCÍCOLAS

- 9.1. Salmón atlántico
- 9.2. Trucha común
- 9.3. Trucha arco-iris
- 9.4. Ciprinidos: barbos, bogas, cacho.
- 9.5. Especies alóctonas invasoras: lucio, black bass, percasol.

10. GESTIÓN PISCÍCOLA: INVENTARIO DEL HÁBITAT

- 10.1. El proyecto de ordenación de la pesca
- 10.2. Inventario del hábitat
 - 10.2.1. Características de la cuenca
 - 10.2.2. Vegetación de ribera
 - 10.2.3. Vegetación acuática
 - 10.2.4. Unidades hidromorfológicas (mesohábitats)
 - 10.2.5. Sombreado del cauce
 - 10.2.6. Granulometría del sustrato
 - 10.2.7. Recubrimiento por finos
 - 10.2.8. Disponibilidad de refugio
 - 10.2.9. Factores químicos del hábitat

- 10.2.10. Régimen de caudales
- 10.2.11. Régimen de temperaturas
- 10.2.12. Factores biológicos del hábitat
- 10.2.13. Afecciones al hábitat
- 10.2.14. Otras características del hábitat
- 10.3. Diseño del Inventario del Hábitat
 - 10.3.1. Recorrido de la red fluvial
 - 10.3.2. Muestreo del hábitat por estación

11. MUESTREO DE POBLACIONES DE PECES

- 11.1. Principales técnicas de muestreo de peces
- 11.2. Pesca eléctrica
 - 11.2.1. Fundamentos de la pesca eléctrica
 - 11.2.2. La pesca eléctrica en la gestión piscícola
- 11.3. Observación subacuática mediante buceo
- 11.4. Redes y trampas
 - 11.4.1. Redes
 - 11.4.2. Trampas
- 11.5. Técnicas hidroacústicas
- 11.6. Otros factores de las poblaciones
 - 11.6.1. Frezaderos
 - 11.6.2. Fecha de emergencia de los alevines
- 11.7. Diseño del Inventario Ictiológico
 - 11.7.1. Identificación y delimitación de poblaciones
 - 11.7.2. Tipificación del hábitat fluvial

12. ANÁLISIS DE POBLACIONES DE PECES

- 12.1. Cálculo de existencias
- 12.2. Determinación de la edad
 - 12.2.1. Lectura de escamas
 - 12.2.2. Análisis del histograma de clases de talla
- 12.3. Coeficientes morfométricos
 - 12.3.1. Relación longitud-peso
 - 12.3.2. Factor de condición
- 12.4. Crecimiento
- 12.5. Mortalidad y reclutamiento
 - 12.5.1. Tasa de mortalidad
 - 12.5.2. Reclutamiento
- 12.6. Producción y tasa de renovación anual
 - 12.6.1. Producción
 - 12.6.2. Tasa de renovación anual
- 12.7. Posibilidad o TAC (Total Autorizado de Capturas)
 - 12.7.1. Método clásico de Beverton y Holt (MSY)
 - 12.7.2. Método de dinámica de poblaciones (OSY)

13. PLANIFICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO PISCÍCOLA

- 13.1. Presión de pesca
- 13.2. Análisis del inventario
 - 13.2.1. Síntesis a escala de población
 - 13.2.2. Evolución temporal de las poblaciones
 - 13.2.3. Evaluación de las poblaciones: diagnosis
- 13.3. Planificación
 - 13.3.1. Metas y objetivos de la planificación

- 13.3.2. Elementos de la planificación
- 13.3.3. Matrices de gestión
- 13.3.4. Duración de la planificación

3.2. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

➤ BIBLIOGRAFÍA

- BALLESTEROS, F. Las especies de caza en España. Biología, ecología y conservación. Estudio y gestión del medio. Oviedo.
- BLANCO J.C; CUESTA L; REIG, S. (1990). El lobo en España. Situación problemática y apuntes sobre su ecología. ICONA, Colección Técnica.
- DELIBES, M. La caza en España. Alianza.
- LUCIO, A; SAENZ DE BURUAGA, M. (1989). Los planes de caza. Guía básica para la elaboración de planes de ordenación cinegética. Federación Española de Caza. Colección Divulgación, 1.
- LUCIO, A; SAENZ DE BURUAGA, M; PURROY F.J. (1991). Reconocimiento de sexo y edad en especies cinegéticas. Gobierno Vasco. Diputación Foral de Álava.
- TELLERIA, J.L. Manual para el censo de los vertebrados terrestres. Editorial Raíces.

➤ RECURSOS:

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.
- Acceso a todas las clases que se impartan durante el período docente una vez se encuentren editadas por temas y subidas a la plataforma Blackboard.
- Acceso al Manual de la asignatura que se encuentra tanto en la Biblioteca virtual de la Universidad, como subido en la plataforma Blackboard.

- Acceso a las presentaciones de apoyo utilizadas durante la impartición de la asignatura que se encuentran subidas a la plataforma Blackboard.

4



Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Exposición del profesor:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno a través de la plataforma virtual.
- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica. Para ello, el alumno contará tanto con el manual de la asignatura como con el material complementario de consulta y estudio de la plataforma on-line.
- **Prácticas de laboratorio:** consistirán en la exposición por parte del profesor de una labor práctica de laboratorio que los alumnos deberán realizar a continuación, individualmente o en grupo, y que les permita adquirir competencias en el análisis instrumental o en el reconocimiento de estructuras biológicas. Se exigirá a los alumnos la entrega de una memoria de prácticas.
- **Prácticas de campo:** consistirán en salidas fuera de la Universidad con el fin de hacer recorridos de campo o visitas a empresas, laboratorios, organismos públicos, etc, que permitan al alumno adquirir competencias in situ relacionadas con el contenido de la asignatura. Podrá exigirse a los alumnos, de acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, la entrega de una memoria de prácticas.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos.

- **Tutoría personalizada:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
- **Actividades de evaluación:** exámenes finales, exámenes prácticos y otras pruebas de evaluación.

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización individual de dos actividades de evaluación continua (trabajo obligatorio y memoria de prácticas) (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. **El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas, es decir, un 4,99 se considerará suspenso.** El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Actividades de evaluación continua (40% de la nota final)

Las actividades de evaluación continua comprenden la presentación del **trabajo obligatorio** y la entrega de la **memoria correspondiente a las prácticas** desarrolladas durante la asignatura.

La superación de ambas actividades de evaluación continua constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. **El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas.**

El alumno con nota inferior se considerará suspenso, es decir, 4.99. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación, **ni aquellos trabajos que superen el 20% de plagio.** Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspenso la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES		PROPORCIÓN	
Examen	Prueba final de conocimiento	60%	60%
Evaluación continua	Prácticas obligatorias	20%	40%
	Trabajo obligatorio	20%	
TOTAL			100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Aplicación del método científico	10%
Estructura, discusión y conclusión	75%
Bibliografía basada en artículos científicos	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Coordinador:** encargado de resolver cualquier problema docente a nivel general y de dar al alumno toda la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas

planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.



Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

COMPET.	RESULTADOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
1ª semana				
<p>Presentación de la asignatura.</p> <p>Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes, así como para redactar informes técnicos, memorias de reconocimiento, valoraciones, peritajes y tasaciones.</p> <p>Capacidad para gestionar y proteger las poblaciones de fauna forestal, con especial énfasis en las de carácter cinegético.</p>	<p>Conocer la estructura de las principales herramientas de ordenación y de gestión cinegética.</p> <p>Analizar y desarrollar los contenidos de los distintos apartados de los que, como norma general, constan los planes de ordenación cinegética.</p> <p>Identificar y reconocer las distintas especies cinegéticas existentes en España.</p> <p>Analizar la problemática relativa a la gestión y conservación de cada especie cinegética.</p>	<p>Bloque I</p> <p>Bloque II</p>	<p>Exposición del profesor</p>	<p>EF TO</p>
2ª - 3ª - 4ª - 5ª - 6ª - 7ª - 8ª - 9ª - 10ª semana				
<p>Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes, así como para redactar informes técnicos, memorias de reconocimiento, valoraciones, peritajes y tasaciones.</p> <p>Capacidad para conocer, comprender y utilizar los fundamentos teóricos y los métodos y técnicas de la gestión de caza.</p> <p>Capacidad para gestionar y proteger las poblaciones de fauna forestal, con especial énfasis en las de carácter cinegético.</p>	<p>Conocer la estructura de las principales herramientas de ordenación y de gestión cinegética.</p> <p>Analizar y desarrollar los contenidos de los distintos apartados de los que, como norma general, constan los planes de ordenación cinegética.</p> <p>Identificar y reconocer las distintas especies cinegéticas existentes en España.</p> <p>Analizar la problemática relativa a la gestión y conservación de cada especie cinegética.</p>	<p>Bloque I</p> <p>Bloque II</p>	<p>Exposición del profesor</p> <p>Ejercicios y problemas prácticos</p> <p>Estudio de casos</p>	<p>EF TO</p>
11ª - 12ª - 13ª - 14ª semana				
<p>Capacidad para gestionar y proteger las poblaciones de fauna forestal, con especial énfasis en las de carácter cinegético.</p> <p>Capacidad para gestionar y proteger las poblaciones de fauna forestal, con especial énfasis en las de carácter piscícola.</p> <p>Capacidad para aplicar las técnicas de ordenación forestal y planificación del</p>	<p>Identificar y reconocer las distintas especies cinegéticas existentes en España.</p> <p>Analizar la problemática relativa a la gestión y conservación de cada especie cinegética</p> <p>Analizar y desarrollar los contenidos de los distintos apartados de los que, como norma general, constan tanto los planes de</p>	<p>Bloque I</p> <p>Bloque III</p>	<p>Exposición del profesor</p> <p>Ejercicios y problemas prácticos</p>	<p>EF TO</p>

<p>territorio, así como los criterios e indicadores de la gestión forestal sostenible. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los fundamentos teóricos y los métodos y técnicas de la gestión piscícola.</p> <p>Capacidad para gestionar y proteger las poblaciones de fauna forestal, con especial énfasis en las de carácter piscícola. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los fundamentos teóricos y los métodos y técnicas de la gestión de la pesca.</p>	<p>ordenación piscícola. Elaborar planes de ordenación piscícola a distintas escalas.</p> <p>Conocer la estructura de las principales herramientas de ordenación y de gestión piscícola.</p> <p>Elaborar planes de ordenación cinegética y planes de ordenación piscícola a distintas escalas.</p>			
15ª semana				
<p>Salida de prácticas y prácticas de laboratorio</p>	<p>Identificación y valoración de trofeos de especies cinegéticas / Conocimiento <i>in situ</i> de la Gestión Cinegética en una zona donde se practique la caza / Conocimiento <i>in situ</i> de técnicas de muestreo de especies piscícolas.</p>	<p>Bloque I</p> <p>Bloque II</p> <p>Bloque III</p>	<p>Prácticas de laboratorio. Prácticas de campo.</p>	<p>Memoria de prácticas</p>

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.